

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES Y LOGISTICA TORRES & TORRES TLT S.A**

En la ciudad de Machala, a los once días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 16h00 en el local de la Compañía situado en la cdla. nuevo pilo, calles Lucio Armijos 906 y Boanerguez Ugarte, se instala la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TRANSPORTES Y LOGISTICA TORRES & TORRES TLT S.A.- Preside la sesión en calidad de Presidente el señor TORRES SANCHEZ JORGE ENRIQUE y actúa como secretario designado por la junta el Gerente General señor TORRES ROMERO JORGE ARMANDO, el cual procede a tomar lista, encontrándose presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: TORRES ROMERO JORGE ARMANDO propietario de cuatrocientos ocho acciones (408,00) de un dólar cada uno; TORRES SANCHEZ ARMANDO JAVIER, propietario de Trescientos noventa y seis acciones (396,00) de un dólar cada uno; TORRES HEZ JORGE ENRIQUE propietario de Trescientos noventa y seis acciones (396,00) de un dólar cada uno; representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Conocer, resolver y aprobar los Estados financieros, informe de gerente general, e informe de Comisario para el periodo comprendido al 31 de diciembre del 2018

Toma la palabra el presidente de la junta, quien presenta los informes financieros, informe de Gerente y de Comisario, proponiendo que los accionista lo lean con detenimiento y haga las observaciones necesarias, luego de breves deliberaciones resuelve. Por unanimidad, aceptar los informes y balances presentados

Una vez agotado el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente de la junta y el secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 17h00.

No	ASISTENTES	% CAPITAL	FIRMA
1	TORRES SANCHEZ ARMANDO JAVIER, SOCIO	33,00%	
2	TORRES SANCHEZ JORGE ENRIQUE SOCIO -PRESIDENTE	33,00%	
3	TORRES ROMERO JORGE ARMANDO SOCIO- SECRETARIO	34,00%	